

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 60.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
DOS EDICIONES DIARIAS.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres...
En 5.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea...
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea...
Gracías en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea...
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO, DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

LOS HARINEROS

Dícese que la asociación de fabricantes de harinas, ha tomado en principio el acuerdo de dirigirse al ministro de Hacienda, llamando la atención del Gobierno respecto a la situación creada al mercado por las actuales circunstancias que estiman críticas.
Después de examinar las disposiciones legislativas de 20 de Mayo y 3 de Marzo de 1889, parece que acuerdan formular la siguiente pretensión:
Que se suprima el recargo transitorio que pesa sobre el derecho del trigo, dejándose subsistente el actual de harina para aliviar la molinería nacional, pues las existencias actuales del trigo bastan para atender a las necesidades del consumo, y el citado recargo impide que se provea el mercado, lo que será causa de que cuando más adelante las circunstancias impongan su exacción, se verifique la importación en condiciones desastrosas, provocando carestías siempre ocasionadas a conflictos públicos.

MERCADO DE TRIGO

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 28.-0'15 m.

Se han decidido los fabricantes de harinas a adquirir en mayor escala que los días anteriores, así que las ventas empiezan a hacerse con relativa facilidad.
Los precios, esto no obstante, no pasan de 47 reales fanega para las buenas clases.—Roldán.

CURIOSIDADES

RECLAMOS FUNEBRES

El industrialismo anunciador ha tomado tales vuelos en los Estados Unidos—el país clásico del reclamo sin vergüenza—que en algunas ciudades, la autoridad municipal ha creído conveniente poner trabas e impedimentos a los anunciantes.

Habían algunos de éstos escogido como campo de sus empresas el cementerio de una ciudad americana; y las personas que iban a visitar la morada de los muertos podían leer entre otros, los siguientes epitafios:

«Aquí descansan los restos mortales de H. E. P. fallecido a la avanzada edad de 88 años. Conforme él mismo había declarado distintas veces, tan hermosa longevidad sólo la debió al uso constante de las píldoras X., que, cuando el farmacéutico Tal y curvas virtudes fortificantes y reparativas hacen la maravilla de todo el cuerpo médico.»

«Aquí reposa en eterno sueño el coronel T. B., muerto a consecuencia de la enfermedad que contrajo en una campaña de Cuba. Su esposa le dedica este sencillo monumento, cuya construcción ha sido dirigida por Mr. L. S., el genial arquitecto y propietario de las canteras de Carmol de C... cuya belleza y baratura no tienen rival en toda la Unión Americana.»

«Aquí yacen los terrenales despojos del que fué A. S., hijo carifioso, modelo de esposos, padre ejemplar y cónyuge incomparable. Pero si su alma huyó de este mundo queda en éste su riquísima cerveza, que los desconsolados viudos hijos del finado continúan expendiendo en su acreditado alma en de la calle de...»

«Caminante, detén un momento tus pasos y reza una plegaria por el alma de R. T., cuyos huesos reposan bajo esta losa. Reza y acuérdate que el difunto, cuando buen gusto era proverbial, no usó jamás otras camisas que las salidas del taller de... etc., etc.»

«Aquí descansan los restos de J. M. T., muerto en la paz del Señor después de una vida feliz, al lado de su fiel compañera T. A., y por que fué feliz el que aquí reposa? Porque eligió su esposa entre las novias que proporciones la antigua y acreditada agencia matrimonial de... etc., etc.»

Ahora T. A., y por que fué feliz el que aquí reposa? Porque eligió su esposa entre las novias que proporciones la antigua y acreditada agencia matrimonial de... etc., etc.»

La autoridad ha juzgado indecoroso este sistema de anuncio, que poco a poco se habría ido extendiendo y habría ocurrido dentro de breves días un campamento en una cuarta plana del periódico. Y aunque la libertad individual sea casi muy aceptada en los Estados Unidos, se ha dado orden de borrar de las inscripciones funerarias cuanto trascienda a reclamo y nada tenga que ver con la verdadera personalidad del difunto.

UN SILVELA CONTRA DATO

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-0'40 m.

Los comentarios todos de anoche en los círculos políticos versaron sobre el discurso de Eugenio Silvela contra Dato, a propósito del decreto sobre las Diputaciones.

Lo mismo los ministeriales que los diputados de oposición, convenían en que el sobrino del jefe del partido conservador había estado sumamente duro con el exministro de la Gobernación.—Palma.

ORACION POR EL PAPA

La Congregación Primaria Romana de los intereses católicos, iniciadora de las fiestas para celebrar el aniversario de la elevación al Cardenalato y el XXV de la exaltación al Pontificado de S. S. León XIII, ha resuelto que dichas fiestas vayan precedidas de la recitación, en todo el mundo, de la siguiente oración aprobada por la autoridad eclesiástica:

«Señor, prostrados ante Vuestra Divina Majestad, os suplicamos que escuchéis con benevolencia los ardientes ruegos que os dirigimos por nuestro venerable Pontífice el Papa León XIII.

Renovad en su favor el milagro que en otra ocasión habéis obrado en

beneficio de San Pedro, cuando el ángel rompió sus cadenas mientras los fieles oraban por él con fervor.

El Vicario de Jesucristo gime también al presente bajo el estado de esclavitud impuesto a la Iglesia por la malicia de los insolentes enemigos. ¡Ah! Defendadlo y conservadlo para mayor gloria de vuestro santo nombre y para el bien de toda la cristiandad.

Y pues sois rico en misericordia, Señor, conceded a León XIII la gracia de ver y sobrepasar los años de Pedro en la Silla de Roma, que le sea dado asistir al triunfo de la Iglesia sobre las potestades adversas y a la vuelta de tantos hijos alejados de la casa del Padre común de la familia cristiana. Amén.»

Esta oración será enviada a todos los obispos del orbe católico y rezada en lengua vulgar por los fieles en todas las iglesias del mundo y a la misma hora el primero de Enero de 1903 y el 20 de Febrero del mismo año, aniversario XXV de la elevación al Pontificado de nuestro Santo Padre León XIII.

INT. E. SP. NOLES. MARRUQUES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-10'45 m.

Se han recibido despachos de Ceuta dando cuenta de haber surgido un grave conflicto entre moros y españoles, con motivo de haberse opuesto los primeros a que ocuparan los españoles uno manantiales en el término de Anguera que nos pertenecen.

En vista de la actitud levantisca en que se manifestaron los marroquíes fué enviado un destacamento de fuerzas para atender al mantenimiento del orden.

Según informes de carácter oficial van ya camino de Ceuta algunas tropas para reforzar la guarnición.—Palma.

KRUGER EN HOLANDA

El periódico de Bruselas, «Le Soir», dice que el presidente Kruger, tan pronto como llegue a Holanda, comenzará a gestionar la mediación para la terminación de la guerra.

Si sus gestiones no obtuviesen éxito publicará en estos documentos de Estado poses, con objeto de presentar al desdén las intenciones de la guerra.

Kruger esse que, cuando Europa conozca toda la verdad, se producirá un movimiento tal en la opinión, que Inglaterra se verá precisada a mostrarse menos dura.

«Le Soir» añade que si esto último se consigue, Kruger volverá al Transvaal para morir, entre sus valientes boers.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Luminada virgen y Santos Saturnino, Domitio y Andrés.

CULTOS.—Purísima Concepción (Agua).—Omnes la novena en honor de la Virgen Santísima en el misterio de la Concepción. Todos los días a las diez, misa solemne, reserva y novena. Por la noche, al pasar el candelabro exposición, estación, rosario, novena; sermón que predicará el señor Perellá, letanía cantada, reserva y letanías.

HONRAS FUNEBRES

A las celebradas esta mañana en la capilla de la Universidad por los doctores y catedráticos difuntos, asistieron los señores don Teodoro Peña, decano de Derecho, que presidió; N.º García Brusi, Rodríguez, Chacorrén, González Domingo, Corredera, Tellez, Campo, Hernández Sanz, López Martín, Duque Benito, Redondo y García Tejado.

Ofició el señor canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral y catedrático del Instituto don Francisco Jarrín y Moro, asistido de los canónigos señores Campoamor y Ullana.

CAPITULO VIII

Cómo Oliveros habló a Fierabrás, y cómo el gigante le menospreció.

Llegado Oliveros al lugar donde estaba Fierabrás, y viéndolo estar a la sombra de un árbol desarmado y durmiendo, después de haberlo mirado, le llamó diciendo: Levántate, pagano, y toma tus armas y caballo; pues tanto me llamaste, he venido para ver si eres tan feroz en los hechos, cuanto tienes la fama y el parecer. Fierabrás atizó la cabeza, y viendo un solo caballero, no hizo caso de él, y volvióse a echar, y Oliveros le llamó otra vez: Fierabrás te preguntó, ¿quién era, que tan simplemente venía a la muerte? Oliveros le dijo: Pagano, levántate, y toma tus armas y caballo, y ven a la batalla, que no es hecho de caballero estar tendido en el suelo viendo su enemigo delante. Dices que yo vine a buscar la muerte, es muy cierto; mas la tuya, como verás presto, y Fierabrás se asentó, y dijo así: Osadamente hablarás, aunque eres pequeño de cuerpo, y si tomas mi consejo, puedes volver; y así alargará la vida; y si todavía porfías de hacer armas conmigo, cumple que me digas tu nombre, y la sangre de que descendes; y Oliveros le dijo: Tú no puedes saber mi nombre, hasta que sepa el tuyo; y no me parece en saber tus razones tal cual mostraban tus amenazas contra el noble emperador, el cual me envió aquí para que diese fin a tus días, ó a lo menos, dejando tus ídolos, hechos por manos de hombres, sin entendimiento ni virtud, creyeres en la santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios todo-poderoso, criador del cielo, y en la gloriosa Virgen Santa María. Y cuando creyeres firmemente todo esto, mediante el agua del santo bautismo, que sobre esto fué establecido, te podrás prevenir a la gloria eternal. Y Fierabrás dijo: Quien quiera que tu seas, eres muy presuntuoso en tu hablar, y porque conozcas tu loco atrevimiento, te quiero decir quién soy. Yo soy Fierabrás

CAPITULO VI
Cómo Oliveros, herido de muchas heridas, demandó licencia a Carlo Magno para salir a la batalla con Fierabrás.

Estaba Carlo Magno triste y enojado, así de don Roldán, como porque ninguno de los suyos se ofrecía a responder a la demanda de Fierabrás: quiso armarse para salir a él, si le dejaran los caballeros. Y venido esto a noticia de Oliveros, que estaba en la cama herido, hubo de ello gran enojo, así por la discordia de Roldán con Carlo Magno, como también por no hallarse dispuesto para la batalla de Fierabrás. Y después que supo, que ninguno de los doce pares se movía a servir a Carlo Magno en esto, y certificado del menosprecio y amenazas, que Fierabrás hacía a Carlo Magno y a sus caballeros; y movido de gran magnanimidad y muy leal corazón de servir a su señor por el deseo que siempre tuvo de emplear sus fuerzas contra infieles, saltó de la cama, estirando los brazos y miembros, por ver si comportarían el trabajo de las armas; y mientras se vestía, mandó a Guarín su escudero, que prestamente le aparejase las armas, y el escudero le dijo: Señor, habed merced de vuestra propia persona, que parece que voluntariamente queréis acortar vuestros días. Y Oliveros le dijo: Haz presto lo que te mando, que no se debe tener en nada la vida, donde se espera ganar honra: grande mengua sería mía, si el pagano se fuese sin batalla; y pues dicen, que en la necesidad se conoce el amigo, no es justo dejar al emperador mi señor en tanta congoja, Guarín le armó de todas armas, y armado Oliveros, saltó de un salto veinticinco pies, y del salto se le abrieron las llagas, y saltó de ellas abundancia de sangre: mas ni por eso ni por ruegos del escudero no quiso desarmarse, ni dejar de ir a la batalla; luego ciñó su espada llamada Altaclara, y ensillado su caballo, saltó en él sin poner pie en el estribo; y puesto el escudo al brazo, Guarín le dió una gruesa lanza, y hecha la señal de la cruz, se encomendó al todopode-

«Sería muy conveniente, escribe Balmes que se ofrecieran a la vista de los niños objetos muy variados, conduciéndolos a visitar establecimientos donde la disposición particular de cada uno pudiese ser examinada con la presencia de lo que mejor se le adapta. Entonces un observador inteligente formaría desde luego diferentes clasificaciones. Exponer la máquina de un reloj a la vista de una reunión de niños de diez a doce años, y es bien seguro que si entre ellos hay alguno de genio mecánico muy adelantado, se dará a conocer desde luego por la curiosidad de examinar, por la discreción de las preguntas y la facilidad en comprender la construcción que está examinando. Los niños un trozo de tela, y si hay entre ellos algún Garibay, Lope de Vega, Brella, Calderón, Meléndez, verá chispear sus ojos, conocerá que su corazón late, que su mente se agita, que su fantasía se inflama bajo una impresión que él mismo no comprende».

Con palabras semejantes a éstas se expresó Luis Vives, escribiendo repetidas veces a que deberían ofrecerse a la consideración de los niños diferentes objetos, exponer su talento con preguntas ingeniosas; tanto el alcance de su memoria y sus aptitudes para prestar atención a sus juegos y conversaciones, a fin de poder llegar al exacto conocimiento de su respectiva vocación y peculiar carácter.

Exponer también Luis Vives la manera con que debían conducirse los alumnos para con sus profesores y a cuáles reglas que debían poner en práctica para hacer con el debido fin o sus estudios.

En a muchos sucesivos daremos a conocer la doctrina de Vives acerca de esta importante materia juntamente con las sabias observaciones que emite acerca de la extensión que debe darse a las diversas ciencias, de los métodos que corresponden a cada una y de las fuentes principales para su estudio. Esta indicación de fuentes de conocimiento para el estudio de todas las ciencias y artes, hecha por un escritor de principios del siglo XV, declara mejor que podría hacerse largas disertaciones el estado de la ciencia en aquella época y el ambiente científico y literario que respiraron los grandes escritores del Renacimiento.

Con lo que se ha expuesto en el presente artículo bastará seguramente para comprender el mérito extraordinario de las doctrinas pedagógicas de Luis Vives. Lastima grande que libros de tan admirable doctrina como el que venimos examinando se encuentren olvidados de todos y cuarenta y cinco en los estantes de nuestras bibliotecas.

Bien harían los amantes de la ciencia y de la patria en daros a conocer a toda clase de personas, pues, aparte de su mérito intrínseco y verdadera utilidad, vendrían a recordar glorias pasadas de nuestra patria, que serían no pequeño estímulo a las angustias presentes.

ELOY BULLÓN.

LO DE MURCIA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial).

Madrid 28.—11:45 m.

Los últimos telegramas del Gobernador de Murcia dicen que se extremen las precauciones sanitarias y que se ha procedido al análisis de las aguas potables.

La opinión general entre los médicos es que la epidemia procede de alimentos nocivos, pero que no se trata de triquinosis.

Aumenta la alarma en la población por el crecido número de personas atacadas y de las dos defunciones ocurridas.—Palma.

NUESTRA REGION

LEÓN.—El señor Obispo de Astorga ha contribuido a la suscripción abierta en favor de los desgraciados vecinos de San Andrés de las Fuentes, con la suma de 250 pesetas.

SEGOVIA.—Ha sido conducido al Cementerio, según de número de sepelio, el cadáver de la joven esposa del industrial don Eusebio de la Orden Santander, que habita en el barrio de San Millán.

—Anteayer por la tarde se suicidó, arrojándose a un pozo en las afueras de Santa María de Nueva el vecino de dicha villa el Mateo Rodríguez, viudo de 72 años de edad.

Se tuvo conocimiento del triste suceso por haber aparecido la capa del suicida en el brocal del pozo.

Se ignoran los motivos que le impulsaron a poner fin a su existencia.

AVILA.—Se ha inaugurado con gran solemnidad el curso de 1900 a 1901 en la Escuela de Artes y Oficios que coetanea el Casino de los Hijos del Trabajo.

ZAMORA.—Se ha encargado nuevamente del mando de esta provincia el Gobernador señor Fernández Vicente.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Gobierno militar de esta provincia el Oficial segundo de oficinas militares don Manuel Martín Orejude.

—En la villa de Fomoso, han sido detenidos los vecinos Ángel Serrano Piñero y Francisco Fariza, como autores del atropello cometido la noche del 23 en la casa de la vecina Manuela Barranco Garrido.

Ha sido nombrado catedrático de Fisiología e Historia Natural de este Instituto de segunda enseñanza, don Miguel Rivera y Ruiz, que explicaba dicha asignatura en el de Reus.

(1) «El Criterio», esp. III, pár. III.

—Ayer puso fin a su existencia, arrojándose al río Carrión, el capitán de la escuela de reserva don Bonifacio de Diego Gómez.

El sombrero del suicida apareció en una huerta próxima y la capa en otro lado distinto.

Ignóranse las causas que hayan impulsado a dicho señor a tomar tan terrible resolución.

VALLADOLID.—Anteayer a las once de la mañana, ante el tribunal en pleno de la Audiencia territorial, tomó posesión del cargo de teniente fiscal, don Cándido Rodríguez de Celis, magistrado que fué de la de Salamanca.

—Un incendio ocurrido en el pueblo de Campillo, con estación en la línea férrea de Medina del Campo a Salamanca, ha destruido cuatro casas.

El siniestro pudo ser sofocado si que hubiera podido lamentar ninguna desgracia.

Milagrosamente no ardió todo el pueblo.

APLAUSOS-SAGASTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—12:15 t.

Entre los militares han producido buen efecto las proyectadas reformas del ministro de la Guerra, que en términos generales son aplaudidas.

Ha experimentado notable alivio Sagasta del catarro que padece.—Palma.

EL TIEMPO

Lluvioso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 694.49 m.
Temperatura máxima al Sol... 20.2
Id. sombra... 13.5
Id. mínima... -1.0
Id. a la hora de la observación... 2.6

Dirección del viento, NO. Ventolina.

SALAMANCA AL DIA

Ha llegado a Salamanca el M. I. señor don Pedro Rodríguez, dignidad de Maese trescena de la Catedral de Cuenca, el cual se hospeda en casa del señor Provisor de la diócesis don Ramón Berberá.

Ayer tarde fué despedido un sujeto del caballo que montaba en la calle del Pozo Amarillo, resultando con una fuerte contusión en el brazo derecho.

Esta mañana a las diez han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Catedral, la distinguida señorita ledesma Anastasia González Trilla y el apreciable joven de Malpartida de Plasencia, don Eusebio García Garzón, siendo padrinos en la ceremonia, don Roque García y doña Modesta García, y prima del novio, respectivamente.

Asistieron al efectuado enlace, entre otras personas, doña Primitiva Trilla y don Casimiro González Trilla, madre la primera y he mano el último de la contrayente; las señoritas Francisca y Angela Trilla; las señoras doña Antonia, doña Emilia y doña Esperanza Zinata, y los señores don Gaspar López Díez, don Isidro y don Rafael Beato, don Sancho y don Enrique Esteban, don Manuel Martín García, don Carlos Falcó, don Bruno Tabernar, etc.

A las once y media fueron obsequiados los invitados con un espléndido almuerzo en el Café del Pasaje.

Hacemos presente nuestra enhorabuena a los recién casados, deseándoles muchas prosperidades.

«Cómo se hace un buen cognac.»—Con razón se ha dicho que eso de montar un alambique cualquiera, quemar mostos agrios y al año salir ofreciendo cognac feo, las cosas de tomarlo a risa; pues para obtener un cognac superior es preciso seguir la conducta que sigue la importante casa jerezana «Pedro Domecq» en la fabricación de su bien acreditado cognac.

Primeramente elige buenos mostos; después los destila con toda perfección y los envasa con inteligencia, y por último deja que pasen en sus bodegas cinco años por lo menos. Que esto requiere invertir en el negocio tres o cuatro millones de pesetas, y que es preciso olvidarse durante mucho tiempo de que se tiene inactivo ese capital, es cosa que a nadie se le ocurre, porque solo así se puede ofrecer un cognac inmejorable y que pueda pretender la supremacía, verdaderamente envidiable, que el cognac «Domecq» goza.

A fines del presente mes parece que le será concedida jubilación al antiguo oficial de la Secretaría del Ayuntamiento señor Agreda.

Nuestro paisano el comandante de infantería, recientemente ascendido don Alvaro Gil Maestre, ha sido destinado al regimiento reserva de Oviedo.

Precedentes de Santander, donde residen, ha llegado a Salamanca los señores de Gozález (don José), con el objeto de asistir a la boda de su hermana la distinguida señorita Formina Méndez, con nuestro querido amigo don Alberto Rosa, la cual se efectuará pasado mañana.

Ha sido jubilado el magistrado electo de la Audiencia provincial de Salamanca, don Eduardo Madrignán y Rodríguez.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal e inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive.—En Salamanca farmacia de Beltrán de Heredia.

Hoy ansó de multadas dos mujeres en a alcaldía, en cinco pesetas cada una, por promover un alboroto en la calle de los Moros.

Del término municipal de Muñoz han desaparecido cuatro cerdas, de la pertenencia de Lorenzo Patricio Pando, vecino de dicho pueblo.

Parece que se trata de un robo cometido por Gregorio Talía (a) «Cabezas», residente en Ledesma.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial, señor Peláez.

Ha sido gravemente herido de arma blanca, en el pueblo de Puerto de Béjar, el vecino de aquella localidad Fidel Prieto Crespo.

El agresor, después de cometer el hecho, que fué de noche, desapareció.

La guardia civil practica acivias pesquisas para su captura.

El día 8 del próximo Diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, empezarán a funcionar, cual en años anteriores, las Cocinas Económicas que sostienen las Conferencias de San Vicente de Paul.

El autor de la funa poro-membrana: véase el anuncio INTERESANTE.

En la iglesia de San Julián se ha efectuado esta mañana el enlace de don Miguel Sánchez, hijo del rico propietario de Santa María don José Sánchez Gutiérrez, con la linda y florita de Alba de Tormes Isabel García, siendo padrinos el conocido ganadero de Calzadilla de Valmayor don Juan Matías Covaleda y su esposa doña Filomena García Pérez.

—También esta mañana contrajeron matrimonio, en la parroquia de Santo Tomás Cantuariens, el cochero de los señores de Cid, Ignacio Veiga Vilaveja y la simpática artesana Rafaela Rodríguez Sánchez.

Los señores de Cid fueron padrinos en la Ceremonia.

Felicitemos a unos y otros contrayentes.

Hoy ha sido puesto en libertad provisional el Canciller del Consulado de España en Oporto don Joaquín Legaza, a quien se sigue causa en el Juzgado de esta capital, con motivo de falsificación de documentos.

Por pastoreo abusivo con 150 cabezas de ganado vacuno, en la dehesa del Estado radicante en término municipal de Hinojosa de Duero, ha sido denunciado a la Alcaldía de dicho pueblo José Hernández Gómez, vecino del mismo.

El Ayuntamiento de esta capital ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas.

Los dependientes de consumos de servicio en el Arrabal del Puente, de comieron anoche una damajuaná de vino, que quisieron introducir fraudulentamente dos mujeres.

Se han encargado interinamente de la tercera y quinta tenencia de alcalde, los señores Veira y Martín Benito, respectivamente.

Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores la subasta verificada anteayer en el Gobierno civil de provincia, para la conducción en carruaje de la correspondencia, desde la administración principal de correos a la estación del ferrocarril.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una orden de la Dirección general del Tesoro, para que el día primero del próximo mes de Diciembre se abra el pago de los haberes de Noviembre a las clases activas, pasivas y clero.

A ISO A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta población de paso para Lisboa la acreditada modista francesa M. Ame te Caurent con un precioso surtido de sombreros para Señoras, abrigos de pieles y corsés. Se hacen arreglos. Se hospeda en el Hotel del Comercio.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la Secretaría de la Escuela Normal de maestros don Jesús Hernández Pardo, y nombrado en su lugar don Eusebio Aguado Hernández, con 999 pesetas anuales, propuesto para dicho destino por el ramo de Guerra.

Ha ido a luz un niño, con toda felicidad, la señora doña Oficial de Fomento del Gobierno civil de provincia, doña Luis Márquez.

El Ayuntamiento de Arco (1) ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal.

LICORORO.—El mejor digestivo.

Ha sido destinado a la Zona de Salamanca número 52, el comandante de infantería don Rafael Rodríguez Riera.

Nuestro respetable paisano don Ramón Escalada, magistrado de la Audiencia provincial de Almería, ha sido nombrado teniente fiscal de la territorial de Cáceres.

Se encuentra enfermo el capellán del Cementerio, don Marcelo Sandoval.

Mañana comienza el novenario a la Purísima Concepción en el templo de las Agustinas.

En la fiesta de la tarde, predicará don Nicolás Pereira sobre la primera de las virtudes cardinales.

Hace unas noches que se ve lleno de bote en bote el Café de Castilla, con motivo de los excelentes conciertos que vienen dando los reputados profesores don Eloy Andrés y don Lucio Rodríguez.

El público que concurre a tan agradables veladas, tributa muchísimos aplausos a tan apreciables artistas y mil plácemes y enhorabuena a los dueños del establecimiento por el feliz acuerdo de haberles contratado.

DETENCIONES COMENTADAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro especial corresponsal)

Madrid 28.—1:30 t.

Las últimas detenciones efectuadas en Badalona y en Manresa de individuos complicados en la intencionalista y la del jefe de la estación de Villanueva y Geltrú, han sido muy comentadas en los círculos políticos, por venir a corroborar, en contra de la opinión de Dato, que la conspiración tenía hondos raíces y era mucho más extensa de lo que en los primeros momentos se aseguró.—Palma.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN VALDELAJA VE

El jurado que venía entendiendo en esta causa, dictó anoche veredicto de inculpabilidad respecto de los procesados Víctor González Martín y Leocadio Hernández, de conformidad con las pretensiones del defensor de los dos, señor Real, y de culpabilidad por lo que hace a Pablo Nieto Martín, si bien apreciándole, en armonía con lo solicitado por su abogado señor Sánchez Mata, la circunstancia atenuante de haber mediado provocación de parte del interfecto.

La Sala dictó sentencia absolviendo a Víctor González y Leocadio Hernández y condenando a Pablo Nieto Martín (a) Buire, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas correspondientes y a que satisfaga por vía de indemnización a la familia del interfecto, la cantidad de 2.000 pesetas.

Señalamientos para el día 29

Sección primera.—Vista ante el tribunal del jurado de la causa procedente del Juzgado de Vitigudino contra Manuel Rubio Alonso y otros, por expiación de billetes falsos Ponce, señ. R. Aparicio; defensores, señores Martín, Abarca, Beato, Salamanca y Ceballos; procuradores, señores, Polo, Ledesma y Morató.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Boves sacrificadas ayer: Vacas, 5.

Terneros, 5.
Corderos, 7.
Peso en junto, 1.345 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veintio horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 475.75 pesetas.
Pasaje de la Estación 388.25
Idem Puente, 1.018.82.
Total 1.880.92 pesetas.

LA BODA DE LA PRINCESA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—2:25 t.

Se asegura que el Gobierno reunirá tratar de este asunto hasta el momento de ir a cerrar las Cortes el mes próximo.

La comunicación participando el enlace se leerá en las Cámaras el 22 ó el 23 de Diciembre, en que comenzarán las vacaciones parlamentarias.

Como el Gobierno no volverá a abrir las Cortes hasta fines de Enero, es decir, después que se celebre la boda, ha de resultar que conseguirá su objeto de que no se trate de este asunto en el Parlamento.—Palma.

PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de ayer:
Arandela

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

C MEN O DA NOTA

NOTA

En la prevención:
—Es la décima vez que los guardias le detienen a usted por escándalo en la vía pública. Es usted incorregible.
—No es culpa mía, señor delegado. Soy víctima de la manía persecutoria de los guardias.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 29.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 30.
Centeno a 34 1/2.
Lentejas a 38.
Mueles a 47.
Cuisantes a 40.
Algarrobas a 31.
Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales.
De todo pan a 15 1/2.
De 2.ª a 15.
De 3.ª a 13.
De 4.ª a 11.
De 5.ª a 9.
Mendillo a 8.50.
Salvadillo a 8.

(POR CORREO)

Valladolid 27.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 45.50 reales las 94 libras.
En los generales a 45.75.
Centeno a 35.
Cebada a 26.
Avena a 15.50.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1.ª a 17.75 rs.
De 2.ª p. 16.
De 3.ª a 14.75.
Y terciaria a 9.1/4.
Los menudos sin saco se pagan.

Avila 27.

Trigo a 46 y 47 rs. fanega.
Centeno a 33 y 34.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 28 y 29.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 17 1/2 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 2.ª p. a 16 1/2.
Id. 3.ª p. a 14.
Salvados de todas clases de 7.50 a 8 reales arroba.

SE VENDE la casa número 102 de la calle de Toro (hoy Doctor Riesgo). En la misma darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

